# CONTRATO N° 15 /2023

## Convocatoria de la Licitación 435695 - CONSTRUCCION DE PUENTE DE HORMIGON ARMADO EN EL BARRIO GUAVIRA DE LA CIUDAD DE YATAITY DEL NORTE-PLURIANUAL 2023-2024

Entre la Municipalidad de Yataity del Norte, domiciliada en la Avda, 15 de Agosto C/ Rojas Silva del Distrito de Yataity Del Norte, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal Sr. Guido Esteban Garcete Villalba, con cédula de identidad N° 3.844.964, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma CONSTRUCCIONES EL FAVORITO, domiciliada en la Ciudad de San Estanislao, República del Paraguay, representada para este acto por FACUNDO JOSE CORREA GODOY, con cédula de identidad N°3807819, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

## OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es:

CONSTRUCCION DE PUENTE DE HORMIGON ARMADO EN EL BARRIO GUAVIRA DE LA CIUDAD DE YATAITY DEL NORTE-PLURIANUAL 2023-2024

## DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los Aspectos Generales del Contrato
4. Los datos cargados en el SICP;
5. La oferta del proveedor:
6. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

## IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

MUNICIPALIDAD DE YATAITY DEL NORTE SECRETARIA

Dic. Cesar R. Duré Silguero
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE YATAITY DEL NORTE INTENDENCIA

Guido Esteban Garcete V.
Intendente Municipal

Construcciones El Favorito
RUC: 3807819-8
de Facundo Correa Godoy
Gral. Resquin - Py



Scanned with CamScanner

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 435695

Se pagara dentro del ejercicio 2023: Gs. 200.000.000 (Guaraníes Doscientos millones).-

Se pagara dentro del ejercicio 2024: Gs. 116.600.395 (Guaraníes Ciento diez y seis millones seiscientos mil trescientos noventa y cinco).-

La validez de la contratación quedara sujeta a la aprobación del presupuesto general por parte de la Junta Municipal para el ejercicio del año 2024

## PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de LCO N°06/2023, convocado por la Municipalidad de Yataity del Norte. La adjudicación fue realizada según acto administrativo I.M. N°207/2023 y J.M. N°51/2023.

## VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma y la emisión de la Orden de inicio, hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

## PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

| Item | Descripción | U.M. | Cant. | Precio Unitario | Precio total |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Limpieza del terreno | Unidad Medida Global | 1 | 2800000 | 2800000 |
| 2 | Cartel de obra | Unidad Medida Global | 1 | 1820000 | 1820000 |
| 3 | Replanteo y Nivelación | Unidad Medida Global | 1 | 2422000 | 2422000 |
| 4 | Excavación para fundaciones | Metros cúbicos | 38,7 | 118165 | 4572986 |
| 5 | Demolición de puente existente en mal estado | Unidad | 1 | 5972500 | 5972500 |

Lic. Cesar D. Duarte
Secretario General

Guido Esteban Garcete V.
Intendente Municipal

Construcciones
El Favorito
RUC: 3807819-8
de Facundo Correa Godoy
Gral. Resquín - Py



Scanned with CamScanner

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 6 | Construcción de puente auxiliar | Unidad Medida Global | 1 | 8436000 | 8436000 |
| 7 | Tubulones | Metros cúbicos | 16,2 | 2898000 | 46947600 |
| 8 | Zapatas de hormigón armado | Metros cúbicos | 5,8 | 2873000 | 16663400 |
| 9 | Vigas de arriostre de hormigón armado | Metros cúbicos | 1,92 | 2916667 | 5600001 |
| 10 | Pilares de hormigón armado | Metros cúbicos | 6,76 | 2816667 | 19040669 |
| 11 | Vigas de hormigón armado | Metros cúbicos | 12,24 | 3376000 | 41322240 |
| 12 | tabiques | Metros cúbicos | 35 | 2975000 | 104125000 |
| 13 | Losa de hormigón armado 20cm de espesor | Metros cúbicos | 9 | 3320000 | 29880000 |
| 14 | Relleno y compactación | Metros cúbicos | 264 | 78000 | 20592000 |
| 15 | Limpieza final de obra | Unidad Medida Global | 1 | 2620000 | 2620000 |
| 16 | Baranda metálica de protección | Unidad Medida Global | 1 | 3785999 | 3785999 |
| | | | | PRECIO TOTAL | 316.600.395 |

Gs. 316.600.395 (Guaraníes Trescientos diez y seis millones seiscientos mil trescientos noventa y cinco)

## PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

**Periodo de construcción:** 90 DIAS CORRIDOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA ORDEN DE INICIO DE LA OBRA

**Lugar de la obra:** Barrio Guavira del Distrito de Yataity del Norte

Condiciones de la Obra: Las condiciones de la obra son las detalladas en la oferta adjudicada conforme a la resolución de adjudicación y en las condiciones generales y especiales del contrato.

## ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

Lic. Diego D. Duré Silguero
Secretario General

Guido Esteban Garcete V.
Intendente Municipal

Construcciones
El Favorito
RUC: 3807819-5
de Facundo Correa Godoy
Gral. Resquin - Py



Scanned with CamScanner

La administración de éste contrato estará a cargo de:

ENCARGADO DE UOC

## PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

## PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

**La Convocante prevé el pago de un anticipo del 10% en caso de que el proveedor Adjudicado resultare ser una MIPYMES y estará sujeto a lo siguiente:**

Las condiciones para la solicitud del pago de anticipo son como se establecen a continuación: Plazo máximo para la presentación de la solicitud de pago de anticipo: **Diez días hábiles contados a partir de la firma del contrato con el Proveedor Adjudicado**

1. Dirección: **Municipalidad de Yataity del Norte**
2. Horario de atención: **De lunes a viernes en horario de 07:00 hs a 13:00**
3. Oficina y/o departamento: **Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Yataity del Norte**
4. Responsable de la recepción: **Lic. Marilda Paredes**
5. Plazo o fecha en la cual se abonará al contratista el monto del anticipo, siguiente a la fecha de la presentación de la solicitud: **Diez días hábiles contados a partir de la recepción de solicitud de pago de anticipo**
6. Forma de amortización del monto anticipado con relación a las certificaciones realizadas: **Será deducido de la primera Certificacion.**

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

## FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

**El porcentaje de garantía de fiel cumplimiento de contrato es de:** 10%

La garantía de fiel cumplimiento de contrato deberá ser presentada por el proveedor, dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/2003.

## MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión



Lic. Gustavo Andre Silguero
Secretario General

Juan Garcete V.
Intendente Municipal

Construcciones
El Favorito
RUC: 3807819-8
de Facundo Correa Godoi
Gral. Resquin - Py

Scanned with CamScanner

de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

## DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

CONSTRUCCION DE PUENTE DE HORMIGON ARMADO EN EL BARRIO GUAVIRA DE LA CIUDAD DE YATAITY DEL NORTE-PLURIANUAL 2023-2024

## CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales.

## ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

## SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

## SUSCRIPCIÓN

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Yataity del Norte, República del Paraguay, a los..30.....días del mes de ..Octubre.....de 2023.

Firmado por _____ (en nombre de la Contratante)

Firmado por _____ (en nombre de la Contratista)

Construcciones
El Favorito
RUC: 3807819-8
de Facundo Correa Godoy
Gral. Resquin - Py

Lic. César D. Duré Silguero
Secretario General

Guido Esteban Garcete V.
Intendente Municipal



Scanned with CamScanner